

Expediente: 140/24
Carátula: GERMANO MARIA LILIA C/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/03/2025 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20225576913 - GERMANO, MARIA LILIA-ACTOR
90000000000 - GRAMAJO SVALDI, FRANCO MARTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 140/24



H20461500055

JUICIO: GERMANO MARIA LILIA c/ GRAMAJO SVALDI FRANCO MARTIN s/ DESALOJO.
EXPTE. N° 140/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 28 de marzo de 2025.

- I) Téngase por recepcionado tasa de justicia por la suma de \$940 y bono de movilidad digitalizado por la suma de \$1.900.
- II) Con la movilidad acompañada, líbrese mandamiento conforme está ordenado en providencia de fecha 25/03/2025.RRL.

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.